

CIA. SUPER TAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A.

Entidad Jurídica - 4 de Enero de 1999

RUC.: 1791433572001

Dirección: Av. Calderón y García Moreno Edif.: Maldonado Ofc.: 03 (Sangolquí) * Telf.: 2337826

Transporte en Taxi
Brindamos Seriedad, Honestidad
y Cumplimiento
SERVICIO DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD



Sangolquí, 3 de junio de 2006

Señor:

Germánico Navarro Cueva

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas 01-JGEA-2006 de la Compañía Supertaxi del Valle SUPERVALL S.A., reunida el 3 de junio de 2006, resolvió designarle a Usted como PRESIDENTE, de la Compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en el Estatuto de la Compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art.11 del Estatuto. Su periodo de funciones es de 2 años.

El Presidente reemplazará al Gerente General en caso de ausencia o fallecimiento. (Sangolquí) * Telf.: 2337826

Al comunicarle este particular le auguro éxito en sus funciones.

Atentamente

Lcdo. Johnson Tenesaca Espinosa

C.I. 070301260-9

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo.- Sangolquí 3 de junio de 2006.

Sr. Germánico Navarro Cueva

C.I. 050090766-2

La Compañía se constituyó el 4 enero de 1999, ante el Notario del cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui el 5 de abril de 1999, con la denominación: COMPAÑÍA SUPERTAXI DEL VALLE SUPERVALL S.A.

Según Escritura Pública de 7 de febrero de 2001, ante el Notario del cantón Pedro Moncayo, la Compañía aumentó su capital y reformó sus Estatutos, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui el 24 de agosto de 2001.

Notaria del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente NOMBRAMIENTO PRESIDENTE en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1906

Viernes, 16 de Junio del 2006, 15:49:12

RESPONSABLES.-
XAVIER SILVA



EL REGISTRADOR

Dr. Gato León
REGISTRADOR

Notaría del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes

Soy FE que la(s) copia(s) fotostática(s) que
antecede(n) constan en uno foja(s)
útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue
exhibido y que devuelvo al interesado.
Sangolquí,

05 JUL 2006

Dr. Carlos Martínez Paredes
Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI